27
25

REGISTRO NOTARIAL Nº 88

a cargo de

Lucila Ortíz de Di Martino

Abogada, Notaria y Escribana Pública

Asunción - Paraguay

AÑO 1997.-

ESCRITURA DE: TRANSFERENCIA DE INMUEBLES QUE OTORGA EDUARDO VICENTE PEREGRIN A FAVOR DE VELCAR S.A.

Primer testimonio.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia [illegible] fiel del original.

STRI [illegible]
NOTARIA [illegible]
[illegible]
RC [illegible] 861
TEL-FAX: [illegible]
ASUNCION - PARAGUAY

Nº 43 Fol. 68 y sgtes.

24 86

Colegio de Escribanos del Paraguay

COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY

03 JUN 1997

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

Serie S /

Nº 1848058

ESCRIBANO: LUCILA ORTIZ DE DI MARTINO
LOCALIDAD: ASUNCION
DIRECCION: PARAGUARI N°1033
REGISTRO : 88

TRANSFERENCIA DE INMUEBLES QUE OTORGA EDUARDO VICENTE PEREGRIN A FAVOR DE VELCAR S.A. -

NUMERO CUARENTA Y TRES.En Asunción,capital de la República del Paraguay,a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete,ante mí, Lucila Ortiz de Di Martino, Escribana Pública del Registro Nº 88,comparecen: MILCIADES CABRERA ALLO, argentino naturalizado, JOSE EMILIANO RUIZ DIAZ OXILIA y BERNARDO MANESIO GONZALEZ MARTORANO,paraguayos, cumplieron las leyes de caracter personal. Los comparecientes son mayores de edad,domiciliados todos ellos para este acto en Camilo Recalde 834, Asunción, de ésta, casados, hábiles, capaces, de mi conocimiento.El Dr.MILCIADES CABRERA ALLO concurre en nombre y representación del Sr. EDUARDO VICENTE PEREGRIN y Sra. MARTA ESTER PAULUCCI según testimonio de poder otorgádole por Escritura Nº 1 del 13.01.1997 autorizada por la Escribana Pública Stella Mary Vergara de Acuña. inscripto en el Registro Gral. de Poderes Sección I División I con el Nº 13 Serie A folio 13 y vlto.de 1997, vigente a la fecha según certificado que agrego a esta escritura.La fotocopia del poder debidamente autenticada obra al folio 56 del Protocolo Comercial A, tomándose nota de esta actuación en el original. Los Dres.JOSE EMILIANO RUIZ DIAZ OXILIA y BERNARDO MANESIO GONZALEZ MARTORANO concurren en nombre y representación de la sociedad VERCAR SA en sus caracteres de Vice Presidente y Director Titular designados en el Art.52º de los Estatutos Sociales. La

Sesenta y seis (66) Protocolo Comercial "B"

PARA REGISTROS PUBLICOS

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel del original.

STELLA MARY VERGARA DE ACUÑA
NOTARIA PUBLICA
RUC 1.000.000-2
Rca. DOMINICANA 961
TEL-FAX: 212.105
ASUNCION - PARAGUAY

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel del original

ESTELA [illegible]
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº [illegible]
ROA DOMINICANA [illegible]
TEL-FAX: 212 185
ASUNCION - PARAGUAY

sociedad fue constituída por Escritura Nº 35 del 29 de julio de 1997 autorizada por mí en el Protocolo Comercial A a folios 56 y sgtes.Fue inscripta por orden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8º Turno Neri Joel Kunzle, Sría. Joaquina Romero,según AI 1378 del 06.08.1997,en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones con el Nº 341 folio 6315 y sgtes. Serie A el 06.08.1997 y en el Registro Público de Comercio con el Nº 297 Serie B folio 2758 y sgtes. Sección Contratos el 07.08.1997. Y el Dr. MILCIADES CABRERA ALLO dice: Que con la representación legitimada y en cumplimiento del Art. 51º de los Estatutos Sociales viene por este acto a transferir como aporte de capital del Sr. EDUARDO VICENTE PEREGRIN a favor de la sociedad VELCAR SA tres inmuebles de propiedad de su mandante situados en el Distrito de Villa Elisa,designados como Lotes 5,6 y 7 de la Manzana 2,compuestos de las dimensiones y linderos sgtes: LOTE 5: Su frente al Sur mide 12 metros y linda con la Avda. Tte. Pico por igual dimensión al Norte donde linda con el Lote 16. Al Este mide 29 metros y linda con el Lote 4 por igual dimensión al Oeste donde linda con el Lote 6. Superficie: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.LOTE 6:Su frente al Sur mide 12 metros y linda con la Avda. Tte.Pico por igual dimensión al Norte donde linda con el Lote 15. Al Este mide 29 metros y linda con el Lote 5 por igual dimensión al Oeste donde linda con el Lote 7. Superficie:TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.LOTE 7

22

25

Colegio de Escribanos del Paraguay

COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

03 JUN 1997

Serie S /

Nº 1848059

ESCRIBANO: LUCILA ORTIZ DE DI MARTINO
LOCALIDAD: ASUNCION
DIRECCION: PARAGUARI N°1033
REGISTRO : 88

Su frente al Sur mide 12 metros y linda con la Avda. Tte. Pico por igual dimensiónal Norte donde linda con el Lote 14. Al Este mide 29 metros y linda con el Lote 6 por igual dimensión al Oeste donde linda con el Lote 8. Superficie: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Los hubo por compra hecha de la firma INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA según Escritura Nº 24 del 6.02.1997 autorizada por el Escribano Público Blas M.Agüero Ojeda, inscripta como Finca Nº 9356 Nº 1 folio 1 y sgtes.de 1997. No adeudan impuesto inmobiliario. Les corresponde el Certificado Catastral Nº 29.877, Ctas.Ctes.Nos. 27.0632.05/06/07. No hay interdicción. El vendedor no está obligado para este acto al Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución Nº 229/94 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación. El monto de esta transferencia se ha fijado en la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE GUARANIES, por lo que el Sr.EDUARDO VICENTE PEREGRIN integra de este modo 58 acciones en la sociedad VELCAR SA. El apoderado desiste a su mandante de sus derechos de dominio y posesión y los transmite conforme a derecho.Previa lectura y ratificación,la firman ante mí la autorizante de todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes, doy fe.-

Ante mí:

Lucila Ortiz de Di Martino
ESCRIBANA PUBLICA - R.C.
Paraguari Nº 1033
Asunción - Paraguay

PARA REGISTROS PUBLICOS

Testimonio sacado de Protocolos Conservados Sección "B" (69)

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es reflejo fiel del original.

STELA MARIS BUSTOS GAMZU
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 763
RCA. DOMINICANA 801
TEL-FAX: 212 195
ASUNCION - PARAGUAY